

## ACTA

### 1º ETAPA: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA  
PROCESO DE SELECCIÓN ABOGADO DEFENSOR LABORAL TARAPACA  
CONCURSO INTERNO.

## ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de un Abogado Defensor Laboral para la Oficina de Defensa Laboral de Tarapacá, concurso interno y para un cargo en carácter de titular, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°166/2017, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1ª Etapa:

### ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

## ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.-

El Comité de Selección verificará si los postulantes han aportado al proceso los antecedentes de carácter obligatorio para formalizar su postulación, contenidos en el Título II letra A de las bases.

## EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a constituirse el día cuatro de septiembre de 2017 con la mayoría de sus miembros, dejando constancia que el Asesor Jurídico don Gerardo Salinas Muñoz se ausenta de sus funciones por estar gozando de licencia médica. Se procedió a la recepción de cuatro sobres sellados, los que fueron abiertos en el orden que señala el memo conductor y a revisar las oposiciones presentadas dentro de plazo, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

## CARGO: ABOGADO

N°	Postulante	Anexo N°1: Ficha de Postulación (firmada)	Anexo N°2: Declaración Jurada No tener incompatibilidades e inhabilidades Arts. 54 y 56 de la Ley 18.757 (Firmada)	Anexo N°3: Declaración Jurada No prestar servicios en otro Servicio Público. (Firmada)	Anexo N°5: Currículum vitae	Certificado de Título Profesional con mínimo dos años de ejercicio (Original sin marcas ni enmendaduras)	Fotocopia Cédula de Identidad (ambos lados)	Certificado de Antecedentes	Certificado situación Militar al día	Funcionario Habilitado para participar en el proceso según bases	Resultado
1	Ivania Infante Pardo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	NO	REP
2	Elena Pereira Diaz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	SI	APB
3	Rubén Rojas Miranda	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APB
4	Arecely Echeverría Rivas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	SI	APB

### Notas:

(1) REP: Reprueba; APB: Aprueba; NA: No Aplica

(2) Funcionario habilitado para participar según Bases: El presente concurso es interno, destinado exclusivamente a funcionarios vinculados en formas indefinida, a plazo o a honorarios, con la antigüedad y en la forma prevista en las bases.

**CARGO: TRABAJADOR SOCIAL o ASISTENTE SOCIAL**

**RESULTADO DE LA ETAPA.-**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan, en el orden establecido en el memo 273/2017:

**CARGO ABOGADO DEFENSOR LABORAL ODL TARAPACA.-**

1º ELENA LUZMIRA PEREIRA DIAZ


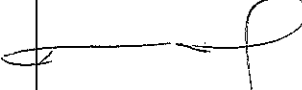
2º RUBEN ARIEL ROJAS MIRANDA

3º ARACELY PAOLA ECHEVERRIA RIVAS

El Comité deja constancia finalmente que el (la) postulante:

IVANNIA BELEN INFANTE PARDO no cumple con el requisito de ser funcionaria de la Corporación de Asistencia Judicial de Tarapacá y Antofagasta en ninguna de las calidades que establecen las bases por lo que, tratándose de un llamado a concurso interno, queda excluida del proceso. Para lo anterior, el Comité dispuso que la Dirección Regional de Tarapacá, en la persona de su Administradora Regional, solicitara a la Jefa de la Unidad de Personal de la Corporación de Asistencia Judicial de Tarapacá y Antofagasta informar si la candidata ya señalada tiene o tuvo el carácter de funcionaria para efectos del concurso, todo ello mediante correo electrónico de fecha cuatro de septiembre de 2017. Por la misma vía y con la misma fecha, la Jefa de la Unidad de Personal respondió que a esa fecha no hay ningún funcionario que se corresponda con los datos de la candidata.

**COMITÉ DE SELECCIÓN.-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional CAJ Tarapacá		4/9/2017
Daniel Sanchez Bustillos	Jefe de Estudios ODL Tarapacá		4/9/2017
Gerardo Salinas Muñoz	Asesor Jurídico	Licencia Medica	4/9/2017

Iquique, a cuatro de septiembre de 2017.